



Banco Fassil

AVISO DE REMATE

EXP. 438/19 NUREJ: 70259127

EL SEÑOR JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL, DR. ÁNGEL LIMPIAS EGÜEZ, HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO ENTRE EL DEMANDANTE BANCO FASSIL S.A. Y EL DEMANDADO: MARIELA ZAMBRANA SOLIZ Y LUIS MARCELO VEGA RODRÍGUEZ.

INMUEBLE A REMATARSE: INMUEBLE EMBARGADO UBICADO EN LA ZONA NOROESTE, UV N° 35, MANZANA N° 10, CON UNA SUPERFICIE DE 323,00 MTS2 E INSCRITO EN LA OFICINA DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA N° 7.01.1.99.0008998, ASIENTO A-3 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE PROPIEDAD DE DANIEL ROQUE GARECA (INMUEBLE DADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA.)

VALOR PERICIAL DEL REMATE: SOBRE LA BASE DE SU VALOR PERICIAL, EN LA SUMA DE **\$US 194.519,48.- (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE 48/ 100 DÓLARES AMERICANOS).**

FECHA DEL REMATE: PARA EL DÍA MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 2021, A HORAS 09:00 A.M.

MARTILLERA JUDICIAL: N° 15, ABOG. 15, SANDRA LISETTE ESPINOZA CALLE.

LUGAR DEL REMATE: UBICADO EN EL 1° PISO DEL EDIFICIO DEL ÓRGANO JUDICIAL EN LA CALLE LA PAZ, ENTRE CALLE WARNES Y ÑUFLO DE CHÁVEZ.

LOS INTERESADOS EN EL REMATE DEBERÁN CONCURRIR PROVISTOS DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE DEL REMATE.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 8 DE OCTUBRE DE 2021.